Resolución de Dirección **82 / 2026 - SRS -UNSa**
APROBAR el proyecto de capacitación presentado por la Lic. Beatriz Bonotto, denominado: "Formación inicial de voluntarios: en escucha, contención y orientación ante situaciones de vulnerabilidad vinculadas con el suicidio". Expl. N° 114/2026 - SRS - UNSa
De: SRS-Mesa de Entrada

Salta, 27/11/2026

VISTO:

La nota N 646 /2026 — SRS –UNSa, presentada por la Lic. Beatriz Bonotto, integrante del Programa Salud Mental Integral «Espacios que cuentan» de la Sede Regional Sur, en donde eleva el proyecto de capacitación denominado: "Formación inicial de voluntarios: en escucha, contención y orientación ante situaciones de vulnerabilidad vinculadas con el suicidio"; Y

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta surge a partir de la solicitud formulada por la Municipalidad de Rosario de la Frontera, en el marco de la intervención realizada por el Programa Salud Mental Integral de la UNSa – Sede Regional Sur, durante las actividades de Septiembre Amarillo desarrolladas en dicha localidad.

Que, la capacitación tiene como finalidad brindar herramientas iniciales a voluntarios comunitarios para la escucha, contención y orientación ante situaciones de vulnerabilidad vinculadas con el suicidio, promoviendo el reconocimiento de señales de alarma, los límites del rol voluntario y la articulación con los recursos de ayuda disponibles.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Sur, en su Reunión Ordinaria N.° 7, aprobó por unanimidad DAR CURSO FAVORABLE a la realización del proyecto de intervención preventiva denominado "Formación inicial de voluntarios: en escucha, contención y orientación ante situaciones de vulnerabilidad vinculadas con el suicidio" conforme a la propuesta presentada.

Que, la Dirección de la Sede considera de interés institucional dar continuidad a las intervenciones del Programa Salud Mental Integral de la UNSa en la Sede Regional Sur, en esta oportunidad, en la localidad de Rosario de la Frontera.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: APROBAR el proyecto de capacitación presentado por la Lic. Beatriz Bonotto, denominado: "Formación inicial de voluntarios: en escucha, contención y orientación ante situaciones de vulnerabilidad

vinculadas con el suicidio". Destacando su relevancia institucional y la importancia de dar continuidad a las acciones del Programa Salud Mental Integral de la Universidad Nacional de Salta en la Sede Regional Sur.

ARTÍCULO 2: Notifíquese al responsable de la actividad; hágase saber al Consejo Asesor de la Sede Regional a sus efectos; difúndase por los medios institucionales correspondientes y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. AGUSTINA HERNÁNDEZ
SEC. DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - Rº DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METAN-ROSARIO DE LA FRONTERA

Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA